



Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN

La estrategia de comunicaciones para la Rendición de Cuentas 2025 del Concejo Distrital de Medellín tiene como propósito fortalecer la transparencia institucional, promover la participación ciudadana y consolidar un modelo de rendición más cercano al territorio. A diferencia de vigencias anteriores, este ejercicio actividades como la escucha activa previa al evento central, diálogo en territorio y promoción digital.

La estrategia se desarrollará en tres fases; Planeación, activación participativa, desarrollo del evento central y su respectiva retroalimentación y evaluación.

PÚBLICOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ESTRATEGIA

La estrategia de comunicaciones de la Rendición de Cuentas va dirigida a específicamente los siguientes grupos de valor de la Corporación:

- Juntas de Acción Comunal
- Juntas Administradoras Locales (JAL)
- Grupos Organizados (Asociaciones, Corporaciones)
- Habitantes del Municipio de Medellín
- Gremios
- Concejales
- Empleados y contratistas de la Corporación
- Medios de Comunicación
- Órganos de Control
- Instituciones de Educación
- Organismos de Certificación
- Entidades Estatales
- Administración central y descentralizada del Municipio de Medellín



Concejo
Distrital de Medellín

Rendición de cuentas 2025



FASE 1. PLANEACIÓN

La etapa de planeación inició con una serie de reuniones del equipo estratégico de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, en las cuales se definieron los lineamientos conceptuales y metodológicos del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Como elemento diferenciador de esta vigencia, se estableció como eje central el fortalecimiento de la voz ciudadana, incorporando actividades en territorio que permitan recoger inquietudes, propuestas y preguntas directamente de la comunidad, garantizando así una participación más activa y representativa en este ejercicio democrático.

Durante esta fase también se definieron aspectos fundamentales como la línea gráfica de la campaña, la estructura y contenidos del micrositio web, el enfoque narrativo de las piezas comunicacionales y el cronograma de publicaciones orientadas a generar expectativa y apertura del proceso.

Las primeras acciones comunicacionales implementadas fueron:

- Definición y aprobación de la identidad visual de la campaña.





Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

- Diseño y publicación del formulario para la recolección de preguntas ciudadanas.



Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

Sección 1 de 2

RENDICION DE CUENTAS 2025

"Con la consignación de mis datos en este documento, manifiesto con pleno conocimiento de estar compartiendo mi información personal, de acuerdo a lo establecido en la ley estatutaria 1581 de 2012, los decretos 1377 de 2013, 1074 de 2015 y 1759 de 2016. Adicionalmente a las circulares internas de la Superintendencia de Industria y comercio 001 de 2016 y 001 de 2017, autorizo al Concejo de Medellín a realizar el tratamiento de la información personal suministrada e incorporada en las diferentes bases de la corporación y todos los tratamientos acordes a sus actividades, teniendo como base que la documentación misional, contractual y la que estemos obligados por mandato legal del Concejo de Medellín es de contenido público"

Para más información consulte el texto completo de nuestra Política en: https://www.concejodemedellin.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/Politica-de-proteccion-de-datos-personales_compressed.pdf

¿Acepta la política de datos del Concejo de Medellín? *

<https://forms.gle/A6JuGZihxvmEt8Hz5>



Concejo
Distrital de Medellín

Rendición de cuentas 2025

- Diseño e implementación de contenidos digitales, tales como:

Contenido 1	Producción y difusión de un video de expectativa y lanzamiento del proceso.	
Contenido 2	Historias recordando el enlace para el diligenciamiento de la encuesta.	
Contenido 3	Elaboración de un carrusel pedagógico sobre qué es la rendición de cuentas y su importancia para la democracia.	
Contenido 4	3 videos resumen de cada jornada territorial con testimonio ciudadano.	
Contenido 5	Invitación al evento.	



Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

- Campaña de mailing.
- Diseño y producción de material POP para activaciones en territorio.
- En esta fase se definió, además, la realización de jornadas de activación territorial los días jueves 12, viernes 13 y sábado 14 de marzo, espacios de escucha ciudadana en los que se buscará interactuar directamente con la comunidad para informar sobre el proceso de Rendición de Cuentas, resolver inquietudes e invitar a diligenciar el formulario dispuesto para la recolección de preguntas y aportes.

FASE 2. ACTIVACIÓN PARTICIPATIVA

La etapa de activación participativa tiene como propósito trasladar el ejercicio de Rendición de Cuentas del escenario institucional al territorio, promoviendo un contacto directo, pedagógico y cercano con la ciudadanía.

Para ello, se dispondrá de un equipo logístico, en articulación con el equipo de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, quienes se desplazarán a diferentes comunas y corregimientos del Distrito con el fin de informar a la ciudadanía sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2025, socializar los principales ejes temáticos de la gestión institucional y acompañar de manera personalizada el diligenciamiento del formulario de preguntas e inquietudes.

Esta operación logística contempla el desplazamiento del equipo humano, material pedagógico, piezas gráficas, dispositivos tecnológicos y recursos comunicacionales necesarios para garantizar una interacción efectiva y organizada en cada territorio.



Concejo
Distrital de Medellín



Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

ETAPA 3. EJECUCIÓN DEL EVENTO CENTRAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En esta etapa, la estrategia comunicacional está dirigida a brindar canales de fácil acceso para que las personas participen de manera presencial y/o virtual del evento central de la Rendición de Cuentas.

El evento central de la Rendición de Cuentas 2025 se llevará a cabo el jueves 25 de marzo y contará con un formato innovador tipo podcast, diseñado para dinamizar la presentación de resultados y facilitar una narrativa más cercana, comprensible y pedagógica para la ciudadanía.

En este espacio, la Secretaria General, Rosa María Montoya Montoya, sostendrá una conversación guiada con una entrevistadora, quien conducirá el diálogo a partir de los principales resultados de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025. Este formato permitirá desarrollar los contenidos de manera estructurada, clara y accesible, promoviendo una comunicación más directa y menos protocolaria, sin perder el rigor institucional del ejercicio.

Como elemento diferenciador, el evento incorporará la interacción con un personaje de inteligencia artificial que acompañará la dinámica del programa, dando paso a los distintos bloques temáticos, presentando cifras y datos relevantes, e integrando los resultados obtenidos durante las activaciones territoriales y las jornadas de escucha ciudadana. Este recurso permitirá evidenciar cómo las preguntas y aportes recogidos en territorio fueron incorporados en la construcción del ejercicio de rendición de cuentas, fortaleciendo así la percepción de participación incidente.

El evento será transmitido en directo a través del canal de YouTube de la Corporación y mediante Facebook Live, garantizando acceso abierto y simultáneo para toda la ciudadanía. Durante la jornada se realizará una cobertura digital en tiempo real, compartiendo los datos más relevantes, cifras destacadas y momentos clave del evento a través de las redes sociales institucionales. Asimismo, se



Concejo
Distrital de Medellín



Rendición de cuentas 2025



Concejo
Distrital de Medellín

producirán piezas en formato reel para amplificar los mensajes principales y se publicarán contenidos informativos en la red social X con los resultados más significativos.

La estrategia contempla también un componente de relacionamiento con medios de comunicación, reconociendo su papel fundamental en la difusión de información pública y en la promoción de la transparencia institucional. En este sentido, se enviará un boletín previo como campaña de expectativa, se realizará convocatoria formal para el cubrimiento del evento y, posteriormente, se distribuirá un boletín con los principales resultados y conclusiones. Adicionalmente, se pondrá a disposición de los medios un kit de prensa digital con fotografías oficiales, clips de video, audios y piezas gráficas que faciliten la reproducción y amplificación de la información.

Con este formato, el Concejo Distrital de Medellín reafirma su compromiso con una rendición de cuentas moderna, participativa y alineada con las nuevas dinámicas de comunicación pública, fortaleciendo el diálogo con la ciudadanía y promoviendo una gestión transparente y abierta.

ETAPA 4. EVALUACIÓN

En el micrositio de Rendición de Cuentas del sitio web de la Corporación, se dispondrá el documento con las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía con relación a la gestión del Concejo.

También, se dispondrá de una breve encuesta para que la ciudadanía evalúe el ejercicio. Por último, se publicarán en el sitio web los resultados de la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas con el respectivo plan de mejoramiento.

Elaborado por:

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas



Concejo
Distrital de Medellín